

## **Facilita el Ayuntamiento el pago del predial**

Escrito por Comunicado

Jueves 04 de Enero de 2024 21:00

---

**GUAYMAS, Son. - Para que Guaymas cuente con mejores obras y servicios básicos en las colonias y comunidades, el Ayuntamiento de Guaymas a través de Tesorería Municipal ofrecerá 15% de descuento por pago anticipado del impuesto predial 2024, durante el primer trimestre.**

**El pago podrá efectuarse en Tesorería Municipal --ubicada a espaldas del Auditorio Cívico Municipal--, mediante uso de efectivo, tarjeta de débito, crédito, cheque de caja o certificado a nombre de Municipio de Guaymas Sonora, con transferencia electrónica, o través de la página [www.guaymas.gob.mx](http://www.guaymas.gob.mx)**

**El horario de atención será de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a las 15:00 horas. Ante cualquier duda, estará disponible la línea telefónica 622 22 4 18 89, en la Dirección de Ingresos para su atención.**

**Los jubilados, pensionados o con credencial de INSEN, obtendrán 50% por ser adultos mayores debiendo presentar copia de INE, contar con una sola propiedad, comprobar que la habitan; este descuento no es transferible.**

**En caso de requerir la clave catastral, el usuario deberá presentar copia de identificación ante Catastro para comprobar ser el propietario de la vivienda, o carta poder, si no es el dueño del inmueble.**